

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL CARIBE CARIMAR S.A.

Se comunica al público que la compañía **INMOBILIARIA DEL CARIBE CARIMAR S.A.**, aumentó su capital en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 8 de junio de 2001; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-IJ-

0010866 el

**29 NOV. 2001**

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DOLAR, cada una de ellas.

Además se reforma el "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero ..."

NRdeV/MLM

Guayaquil

**29 NOV. 2001**

  
Ab. Víctor Anchundia Places  
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL